

COLUMBUSNETWORKS DE ECUADOR S.A.

D.M. de Quito, 20 de abril de 2017 /

Señor,
Agustín Acosta Cárdenas
Presente.-

De mi consideración:

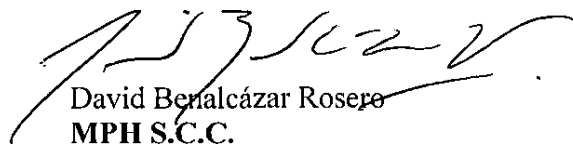
Me es grato comunicar a Usted que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 20 de abril del presente año, la Compañía COLUMBUSNETWORKS DE ECUADOR S.A., tuvo el acierto de elegir a Usted como **Presidente**, gestión que la desempeñará por el período estatutario de dos (2) años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de COLUMBUSNETWORKS DE ECUADOR S.A. le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva, le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social que consta en la escritura pública de constitución otorgada en la Notaría Primera del Cantón Quito el día 27 de abril de 2015, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 4 de mayo de 2015. / 2224

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

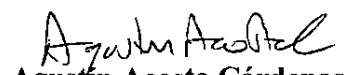


David Benalcázar Roseiro
MPH S.C.C.

Gerente General
C.C. 170759138-2
RUC 1792198666001

D.M. de Quito, 20 de abril de 2017 /

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Agustín Acosta Cárdenas
C.C. 171053653-1 /

Código: 1931173

TRÁMITE NÚMERO: 24140



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18488
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5688
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COLUMBUSNETWORKS DE ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ACOSTA CARDENAS AGUSTIN
IDENTIFICACIÓN:	1710536531
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2224 DEL 04/05/2015 NOT. 1 DEL 27/04/2015.- P.L.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

